

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
MEDIO DE VERIFICACIÓN

LISTADO DE AUDITORIAS Y/O REVISIONES INICIADAS EN EL TRIMESTRE QUE OBRAN EN LOS EXPEDIENTES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y AUDITORES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Programa Presupuestario: O002 - Gestión y Control Gubernamental.

Indicador: C01A09 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.

Descripción: Realizar auditorías y/o revisiones a las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, vigilando que cumplan con las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro, contratación y remuneración de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación y baja de bienes muebles e inmuebles, apegándose a los principios de economía, eficacia, transparencia y honestidad.

Trimestre: Cuarto.

No.	Dependencia / Entidad	Oficio de Revisión	Oficio Fecha
1	Instituto Quintanarroense de la Mujer	SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-H/033/X/2021	28 DE OCTUBRE DE 2021
2	Servicios Estatales de Salud	SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SES/0259/XII/2021	22 DE DICIEMBRE DE 2021
3	Servicios Educativos de Quintana Roo	SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-F/0021/XII/2021	23 DE DICIEMBRE DE 2021
4	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-B/031/XII/2021	23 DE DICIEMBRE DE 2021

Hago constar que la información presentada con motivo de las revisiones realizadas por el periodo que se informa, se encuentra en el expediente SECOES/SACI/CGOIC/0006/2021 bajo resguardo de la Coordinación General de los Órganos Internos de Control a mi cargo.

No se adjuntan los oficios de intervención, toda vez que se considera como información clasificada como reservada, con fundamento a lo establecido en los artículos 113 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 134 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Cabe hacer mención que la información de las revisiones arriba señaladas, es clasificada como reservada, toda vez que como se menciona en el párrafo que antecede, existe un procedimiento de verificación de cumplimiento de leyes que se encuentra en trámite, cuya difusión podría impedir u obstaculizar las actividades de revisión.



---

Lic. Angel Eduardo Mares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control